

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTES PEMOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a **29 días del mes de Junio del año 2020** en el local social de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTES PEMOL CIA. LTDA., ubicado en la calle Barcelona y Gerona, a las dieciocho horas, se reúne la junta general universal de socios, encontrándose presentes el cien por ciento de los mismos, esto es: MERCHAN PESANTEZ JUAN BERNARDO propietario de 266 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación; HEREDEROS DE PESANTEZ MOLINA CECILIA VICTORIA propietarios de 266 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación, quienes comparecen legalmente representados por su único hijo y universal heredero el Señor Orellana Pesantez Daniel Oswaldo¹; PESANTEZ MOLINA HERNAN ALFONSO propietario de 268 participaciones sociales de un valor nominal de 1 dólar cada participación. Preside la junta de socios el Señor PESANTEZ MOLINA HERNAN ALFONSO en su calidad de Presidente, y actúa en calidad de Secretario el Señor ORELLANA PESANTEZ DANIEL OSWALDO en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios por unanimidad resuelvan instalarse en junta general universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la junta, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: **UNO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO AL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; DOS: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LA JUNTA RESPECTO AL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTO ES: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MAS ANEXOS CORRESPONDIENTE A LOS ESTADOS**

¹ Posesión Efectiva de Bienes concedida por la Notaria Pública Segunda del cantón Azogues con fecha 23 de Mayo de 2016 y comunicada mediante oficio a la Intendencia de Compañías de Cuenca con fecha 30 de Enero de 2018.

FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

TRES: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA. Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a considerar y resolver de la siguiente manera: **UNO:** El Señor Gerente General, Secretario de la junta, procede a dar lectura al informe de la gerencia general por el ejercicio económico del año 2019, dicho informe se sintetiza en un análisis de las proyecciones realizadas para ese periodo y los resultados obtenidos. En términos generales el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado normalmente, cumpliendo a cabalidad con las obligaciones tributarias y legales. Con lo antes señalado, y luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, propone a los señores socios de la compañía se apruebe dicho informe, esto es respecto a la aprobación del informe del gerente general del año 2019; los señores socios acogen la propuesta planteada por la Gerencia General en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día. El Presidente de la junta pone a consideración de los socios el punto No. **DOS:** El Señor Gerente General, Secretario de la junta, procede a presentar a los señores socios y miembros de la junta, el balance general anual, esto es: el estado de situación financiera, estado de resultado, cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas a los estados financieros y mas anexos correspondientes al estado financiero del ejercicio económico del año 2019, los mismos que se ponen a consideración de los socios. Con lo antes señalado, y luego de varias deliberaciones y algunas explicaciones, propone a los señores socios de la compañía se apruebe el antedicho estado financiero anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Los señores socios acogen la propuesta planteada por la gerencia general en su totalidad y la aprueban por unanimidad de todos los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día. Habiéndose agotado los puntos que constaban en el orden del día y la agenda que se formuló, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se procede a dar lectura, y se la aprueba por unanimidad de todos

los socios presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. TRES del orden del día.

Se levanta la sesión a las veinte horas, firmando para constancia todos los socios de la Compañía SERVICIO DE TRANSPORTES PEMOL CIA. LTDA., en unidad del Presidente y Gerente General-Secretario de la junta que certifica.

MERCHAN PESANTEZ JUAN BERNARDO

Socio

HEREDEROS DE PESANTEZ MOLINA CECILIA VICTORIA

Socio

PESANTEZ MOLINA HERNAN ALFONSO

Presidente-Socio

ORELLANA PESANTEZ DANIEL OSWALDO

Gerente General-Secretario